



El Dr. Javier Crespo, reelegido Presidente de la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD)

- Entre sus retos se encuentra la **defensa de una formación continuada acreditada, de calidad, avalada e independiente**.
- Otras áreas de actuación son la adecuación del programa formativo a la realidad de la especialidad o incrementar la participación con sociedades hermanas de Aparato Digestivo, entre otros objetivos.

22 de octubre del 2020. La Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) acaba celebrar su Asamblea anual en la que se ha producido un cambio de Junta Directiva, bajo la presidencia renovada del **Dr. Javier Crespo**. Junto a él entran a formar parte de la nueva Junta: el **Dr. Agustín Albillos** con cargo de vicepresidente, el **Dr. Eduardo Redondo** como secretario, la **Dra. Carolina Malagelada** con el cargo de vicesecretaria, el **Dr. Julio Iglesias** como tesorero, los **Dres. Ana Echarri, Aitor Orive, Mercedes Perez y Mileidis San Juan** con cargos de vocales.

La nueva Junta toma el relevo de seguir trabajando como institución que representa a todos los especialistas de Aparato Digestivo, por y para conseguir ofrecer la **mejor formación, la mayor visibilidad y la máxima reputación** en la especialidad y sus profesionales.

En esta nueva etapa, la Junta tiene como propósito seguir esforzándose para acercar el programa formativo de la especialidad a la realidad, lo que significa trabajar conjuntamente con la Comisión Nacional de la Especialidad para ejecutar el programa docente de cuatro años para los MIR a nivel nacional, liderado por figuras de primer orden. Además de incrementar y poner a disposición de los socios de la SEPD las herramientas que facilitan tanto la gestión de la asistencia, como de la formación y de la investigación.

Entre las líneas de actuación prioritarias se encuentra **la defensa de una formación continuada acreditada, de calidad, avalada por la sociedad e independiente** tanto de los poderes públicos, como de los intereses privados. Y posicionarse ante acontecimientos de actualidad que atañen al especialista de Aparato Digestivo, como los nuevos decretos sobre movilidad de médicos, participación en documentos técnicos relacionados con el COVID, entre otros.

En estos momentos, especialmente, uno de los retos marcados es la creación de un grupo COVID que defienda la figura y potencie un adecuado cuidado a los pacientes NO COVID en estos tiempos de pandemia COVID. Sin olvidar ampliar y fortalecer la relación con las Sociedades de la misma especialidad a nivel nacional e internacional.



Según el Dr. Crespo, “nuestro máximo afán es abrir al máximo la Sociedad a todos sus miembros, promoviendo la participación de los socios y potenciando aquellas áreas de trabajo que son de mayor interés y utilidad para los especialistas de Aparato Digestivo”.

Las enfermedades digestivas en España

La especialidad de Aparato Digestivo reúne patologías de gran prevalencia e importancia dentro del ámbito de la salud suponiendo casi un 10% de los motivos de hospitalización en España y siendo la primera causa de hospitalización dentro de los hospitales privados.

Sobre la SEPD

La SEPD (Sociedad Española de Patología Digestiva) es una organización científica y profesional sin ánimo de lucro que agrupa a más de 2.959 médicos asociados. Su razón de ser es el fomento y difusión de la investigación y el conocimiento en el campo de las enfermedades digestivas, en sus aspectos básicos, epidemiológicos, diagnóstico-terapéuticos, preventivos y de promoción de la salud, así como el fomento de su aplicación práctica, proporcionando valor tanto a sus asociados como a los pacientes y población general. Más información en www.sepd.es

Más información en <https://www.sepd.es/congreso>

PARA GESTIÓN DE ENTREVISTAS:

Montse Llamas (636 820 201) mllamas@alaoeste.com

Sonia Joaniquet (663 848 916) sjoaniquet@alaoeste.com